

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS

Se publica en las últimas ho-
ras la tarde todos los días

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

En la Capital á domicilio Ptas. 1
Provincias, trimestre « 3'40

APUNTES DE MI CARNET

El domingo y anoche, ha concurrido mucha gente al Teatro Principal.

El hermoso drama de Echegaray, última de sus producciones, *A fuerza de arrastrarse*, ha obtenido una interpretación por parte de la Sra. Sala y del señor Tallaví, superior á todo encomio.

El público premió con aplausos la labor excelente de todos los artistas, haciéndolos salir á escena en repetidas ocasiones.

El abolengo, representada anoche, fué un éxito más que añadir á los muchos conquistados por la compañía Sala-Tallaví.

La empresa, accediendo á ruegos de muchas personas, ha resuelto abrir un último abono por tres únicas representaciones, en las que pondrá en escena: esta noche, *Las flores*; mañana *El sombrero de copa* y el Jueves, *Militares y Paisanos*.

Ha sido pedida la mano de la bellísima Srta. Pilar Manterola, para el ilus-

LOS DRAMAS DE MONTFAUCON (7)

don Fernando, esposo de Blanca de Francia, mi hermana, ha muerto hace un año, y á pesar de las justas pretensiones de los hijos del príncipe difunto, ha sido declarado heredero del trono, por las Cortes nacionales, don Sancho, hermano de don Fernando.

Puesto que los castellanos osan hollar las leyes de la herencia real y feudal, tócame á mí abrazar la causa de los hijos de mi hermana; reivindicar sus derechos y colocarlos en el trono que quiere arrebatarnos el ambicioso D. Sancho. ¿Queréis, nobles, caballeros y barones, secundar mis designios?

— ¡Sí! ¡Sí! ¡la guerra! ¡la guerra! exclamaron todos con entusiasmo.

— Gracias, continuó el monarca, no esperaba yo menos de vuestro valor. Esta misma semana nos pondremos en marcha, pues esta vez, caballeros, es vuestro rey quien mandará el ejército.

— ¡Viva! exclamaron á un tiempo todos los circunstantes. ¡A Castilla! ¡A Castilla!

En aquel momento dirigió Felipe la vista hacia la gran puerta que comunicaba con los aposentos particulares.

Abriéronse las cortinas y apareció el príncipe Luis conducido de la mano por María de Brabante.

El pobre niño estaba pálido como un cadáver.

El veneno empezaba ya á surtir sus efectos.

Sin embargo aun no sentía dolor alguno. Solo sí experimentaba una especie de pesantez, de postración, cuya causa no podía explicarse y que en vano pretendía combatir ó al menos dominar.

El príncipe y la reina se adelantaron hacia el trono.

El niño se dejaba conducir por María, andando maquinalmente.

— Señores, continuó Felipe III recordando la palabra, al ir á afrontar con

trado capitán de Estado Mayor don Rafael Rodríguez.

La boda se verificará en el mes de Octubre.

Dicen de Sevilla: «Parece concertado el enlace de una distinguida señorita, hija de un título de Castilla, con grandeza de España, con un joven, también título y perteneciente á una de las casas de mas crédito en nuestro país.»

Para el Otoño próximo se anuncia el enlace de la marquesa de Pickman con don Jenaro Parladé y Heredia.

En el correo de esta mañana marchó á Los Barrios, con el fin de predicar en la novena del Sagrado Corazón de Jesús, nuestro respetado y querido amigo, el canónigo lectoral de esta S. I. C., don Benito de Elejalde y Coma, antiguo cura y arcipreste que fué de dicha villa.

En San Fernando se encuentra enfermo de algún cuidado, el precioso niño Luisito Gómez Marassi, hijo del ingenie-

vosotros los peligros de la guerra puedo perder la vida. Como el santo rey Luis mi padre, quizá acabe mis días en suelo extranjero. ¡Sea siempre bien venida la voluntad de Dios! Pero ante semejante riesgo, debo pensar en los intereses de mi pueblo y de mi reino. Desde hoy seré vuestro general, pero deo de ser vuestro rey. Abdiqué mi poder real en manos de mi hijo y de mi esposa. Saludad á María de Brabante regenta del reino.

— ¡Viva el rey! ¡viva la regenta! exclamaron los nobles hincando la rodilla en tierra.

Felipe descifró de su frente el aro de oro enriquecido con piedras preciosas y adornado con las flores de lis, que era la corona de los reyes de la tercera raza.

— Señor, dijo solemnemente presentando al joven príncipe la rica diadema, tomad esta corona que os pertenece.

El joven príncipe, cuya palidez iba en aumento, tuvo, sin embargo, bastante fuerza de voluntad para arrodillarse á los pies del trono y recibir de manos de su padre el cetro y la diadema.

— Señor, continuó entonces el rey con acento solemne, ya lo habeis oido. Antes de poco voy á partir al frente de mis bravos caballeros, resuelto á vengar el insulto hecho por Castilla á la hija de San Luis. Quizás ya no volveré á veros. Antes de separarme de vos, escuchad estas palabras, señor, oid de mi boca los mismos consejos que me dirigió el rey mi padre en sus últimos momentos.

La voz del rey llegaba á los oídos del príncipe como un eco lejano.

El pobre niño continuaba arrodillado, inmóvil, abatido, y cada cual atribuía su palidez y su estremada debilidad á la emoción que naturalmente debía causarle aquel solemne acto.

El rey pensaba lo mismo que los asistentes.

Después de reflexionar durante algu-

ros segundos, continuó de esta manera:

— Señor, ante todo y sobre todo amad á Dios, amadle de todo corazón é inmensamente. Guardaos de hacer nada que le desagrade, y antes que cometer cualquier pecado mortal, sufrid los más terribles tormentos. No seais ambicioso y sobre todo no graveis á vuestro pueblo con subsidios ni impuestos, escepto en aquellos casos que lo exija la defensa de vuestro reino.

Haced á todos recta y severa justicia, sed leal con vuestros súbditos y sostened al pobre en su demanda hasta que se aclare la razón. Si por vos ó por vuestros predecesores poseyéis algún objeto perteneciente á otro, devolvedlo inmediatamente, porque aquel que retiene lo ajeno, no es querido del Señor. Sostened con las armas y el derecho de la ley las franquicias y las libertades de vuestros súbditos; guardaos de emprender guerra alguna sin gran necesidad ni gran consejo, y velad cuidadosamente sobre vuestros artesanos, prebostes y altos oficiales.»

Tal fué el discurso que pronunció el rey mi padre, continuó Felipe, tal es el que yo debo dirigiros.

Ahora, ¡oh, hijo mío! añadió extendiendo la mano sobre la cabeza del príncipe, recibe la bendición que un padre puede dar á su hijo; rogando á la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, te libre de todo mal, y particularmente, de morir en pecado mortal, á fin de que un día, después de esta vida pasajera, podamos comparecer ante Dios y darle gracia por sus infinitas bondades.

Y después de pronunciado este segundo discurso levantó el monarca al joven príncipe.

Pero de súbito lanzó un grito espantoso.

— ¡Hijo mío!... ¡Luis, hijo mío!

Verifiqué el sábado último los ejercicios de reválida de maestra, obteniendo la nota de Sobresaliente en los tres actos, la señorita Joaquina del Campo.

La felicitamos sinceramente, así como á su familia y á su señor padre, nuestro querido amigo don Juan.

Según noticias de la corte, la marquesa de Squilache pasará una temporada en La Granja, antes de marchar á San Sebastian.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.—Y Resfriados, Tosas, Difteria, Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo "partícula" morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicina.

¿Qué tienes? Por qué me miras de ese modo?

Y cogiéndolo en sus brazos, sin cuidarse de la etiqueta de la corte, descendió medio loco las gradas del trono.

— ¡Hijo mío! ¡Hijo mío! ¡En nombre del cielo, contéstame! responde... responde!

Pero el niño permanecía callado. Un frío glacial había invadido todo su cuerpo, y solamente su corazón conservaba aun un resto de calor.

María de Brabante, Labrosse y gran parte de los concurrentes se habían agrupado en torno del rey.

— ¡Dios mío!... ¡Dios mío!... exclamaba el infeliz monarca procurando calentar contra su pecho al pobre niño que yacía inanimado. ¡Oh!... ¡Se muere!... ¡Se muere!... ¡Socorro!... ¡Socorro! Mi reino entero á aquel que le salve la vida.

Desde las primeras palabras del rey, Labrosse había hecho una seña á Rosemunda, que había entrado en la sala después de la reina, como las demás damas de la corte.

El rey se dirigió al chambelán,

— Amigo mío, le dijo con acento suplicante, en nombre del cielo, acudid con vuestra ciencia al auxilio de este pobre ángel cuya vida se apaga entre mis brazos. Así como salvásteis á su hermano, también podreis salvarle á él... ¿no es cierto?...

— Señor, contestó Labrosse, fingiendo maravillosamente un enternecimiento que estaba muy lejos de sentir, yo os juro intentar cuantos medios estén al alcance de la humana ciencia para devolverle esa vida que parece quiere huir del cuerpo en busca sin duda de otras regiones mas elevadas.

En aquel instante apareció Rosemunda llevando en la mano un cofrecillo lleno de instrumentos de cirugía y de frascos con medicinas.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

Falta de educación

El pasado domingo tras una fiesta tauquina que parecía que iba á terminar con la mayor felicidad y sin incidentes, un acto de poca cultura, que acusa una falta completa de educación, ensangrentó la plaza de toros.

Revela una carencia absoluta de sentido moral, de falta completa del instinto de conservación, el hecho que revelarse á la plaza, donde no va á conseguirse nada, ó á lo sumo producir una escena desagradable para el que es víctima de una desgracia y para aquellos que la presenciaron.

Cuando al desgraciado víctima del triste suceso del domingo, se le hubiera pasado la embriaguez que le impulsó á lanzarse á la plaza, encontrándose lesionado, maltrecho y herido, seguramente ha de lamentar su locura, el acto que le produjo ese accidente donde no hay gloria ni triunfo.

Ningún ser que reflexione, ningún hombre bien educado, se expone sin razón ni causa justificada á un grave percance, porque el instinto de conservación en primer término lo exige y después porque no es la vida tan despreciable para que se exponga por una necesidad ó una tontería.

Glorioso es morir la muerte de los héroes; la del soldado que defiende su patria y su bandera; pero morir, por una necesidad, por un absurdo, sin que merezca ni compasión siquiera, es sin duda de lo mas lamentable que puede darse.

La vida es, ciertamente, el don mas precioso que tenemos; nuestro deber es conservarla para ser útiles á nuestros semejantes, y acusa una gran falta de sentido moral y de educación exponerla sin necesidad y sin objeto.

No debe olvidarse que el hombre primeramente se debe á sí mismo, y después á sus semejantes, y ni Dios ni el mundo agradecen lo estéril y lo inoportuno.

LOS NUEVOS MINISTROS

Los hombres que forman el Gabinete que preside el señor Montero Rios son de sobra conocidos en la vida política, para necesitar biografía.

En el Ministerio que el viernes ha jurado, hay cuatro ministros nuevos: los señores Sanchez Román, García Prieto, Gonzalez de la Peña y Mellado.

Don Felipe Sanchez Román

MINISTRO DE ESTADO

Hace bastante tiempo que suena el nombre de don Felipe Sanchez Roman como *ministrable*, según se dice en el argot político.

Los primeros pasos de don Felipe Sanchez Roman en el ejercicio de su profesión aseguraronle, desde luego, éxitos futuros.

El modesto abogado de pobres de Valladolid llegó á vestir la toga de repre-

sentante de la ley, ostentando la placa de fiscal primero de la Justicia española.

El señor Sanchez Roman es, hace muchos años, catedrático de Derecho civil, que explicó en Granada primero y luego en la Universidad Central, y han pasado por su cátedra muchos abogados, ninguno de los cuales, seguramente, habrá olvidado la severidad de su antiguo maestro, templada por una benevolencia personal que convertía en amigos á los discípulos.

En 1893 fué elegido senador por la Universidad granadina, que representó á instancias de los que habían sido sus compañeros de Claustro.

Es autor de un tratado de Derecho civil que no falta en la biblioteca de ningún juriscusulto, y se ha dedicado con especialidad á esta rama del Derecho, tanto en el foro como en la cátedra.

Como dato curioso diremos que el señor Sanchez Román fué periodista en Valladolid, donde dirigió un diario titulado *La Razón*.

En el parlamento se ha señalado como orador metódico y abundoso de palabra, tomando parte en muchas discusiones importantes.

D. Andrés Mellado y Fernández

MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nació don Andrés Mellado en Málaga en 1846, emparentando por la línea materna con el famoso Estébanez Calderón, y, por lo tanto, con el insigne Cánovas del Castillo.

En la Universidad Central ha cursado la carrera de Derecho, y desde la Revolución de Septiembre figuró en el periodismo, redactando, con Revilla y otros un periódico radical, titulado *El Anigo del Pueblo* que después se refundió en *La Igualdad*. En éste escribió con Paul y Angulo, García López y otros republicanos exaltados; pero sus artículos, por la brillantez y cultura de la forma, y por la firmeza y tranquilidad del fondo, formaban singular contraste con los demás que insertaba dicho diario.

Discrepó luego de sus compañeros, y se retiró por algún tiempo á su ciudad natal; pero, habiendo cambiado de empresa, *La Igualdad*, se encargó de su dirección el señor Mellado, haciendo la política gubernamental de Castelar.

En 1875 entró en *El Imparcial*, y bien pronto se conquistó por completo la confianza del Sr. Gasset. En *El Imparcial*, que dirigió desde 1880, durante diez años, confirmó el Sr. Mellado sus grandes dotes de periodista y de escritor cultísimo y castizo. Sus artículos tenían siempre un sello especial, por su fondo y por su forma, que hacía que el lector supiese, desde luego, que eran debidos á la pluma del insigne periodista. Bajo su dirección, *El Imparcial* emprendió los rumbos modernos, iniciados por su ilustre fundador, ampliando considerablemente todos sus servicios, y llegando á ser lo que es hoy ese gran diario.

La reputación merecidísima que conquistó el Sr. Mellado lo llevó á las Cortes en 1881, y desde entonces creemos

que no ha dejado de figurar sino una sola vez en el Parlamento.

En Septiembre del 89, y en ocasión en que la alcaldía de Madrid era cargo poco apetecible, fué nombrado para presidir el Ayuntamiento, y en éste demostró que el escritor brillantísimo era también hombre de administración.

Ha sido también presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso, y desde hace tiempo estaba indicado para desempeñar una cartera. Hoy recibe, al fin, el premio de sus múltiples merecimientos, y al llegar por derecho propio —si cabe decirlo así— á los Consejos de la Corona, despierta entre todos cuantos le conocen la esperanza de que responderá á lo mucho que de él hay derecho á esperar.

Como periodistas, nos felicitamos muy sinceramente de la designación del señor Mellado para la cartera de Instrucción pública.

El señor Mellado es en la actualidad senador vitalicio.

Don Manuel Garcia Prieto

MINISTRO DE LA GOBERNACION

Don Manuel Garcia Prieto nació en Astorga (León), y es hijo del que fué magistrado del Tribunal Supremo y juriscusulto, don Vicente Garcia.

Pertenece el señor Garcia Prieto al Cuerpo Jurídico-militar, en cuyas oposiciones obtuvo el número 2.

En las primeras Cortes de la Regencia representó al distrito de Astorga, y desde el año 1892 viene representando al distrito de Santiago de Galicia.

Ha desempeñado los cargos de secretario del Congreso, director general de lo Contencioso y subsecretario de Ultramar.

También ha sido diputado quinto y primero del Colegio de Abogados de Madrid, y vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia.

Además ha renunciado diferentes cargos, para que fué propuesto en vida del señor Sagasta.

Aunque tiene verdaderas condiciones parlamentarias, no ha hecho hasta ahora grandes campañas en el Congreso.

El señor Garcia Prieto es un abogado notable, que ha conquistado justa fama en el foro.

Esta es, quizá, la nota característica de la personalidad del nuevo ministro de la Gobernación.

D. Joaquín Gonzalez de la Peña

MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Don Joaquín Gonzalez de la Peña nació en Utrera (Sevilla), y es un magistrado de larga y honrosa carrera.

El primer cargo que desempeñó fué el de fiscal de la Audiencia de Zaragoza.

Ha sido magistrado de la Audiencia de Madrid, desempeñando la presidencia de la Sala tercera.

También ha sido presidente de la Audiencia de la corte, abogado fiscal del Supremo, magistrado y presidente de las Salas de lo criminal y de lo contencioso de dicho Tribunal; cargo que desempeñaba al ser nombrado ministro.

No ha figurado nunca en política, siendo antiguo amigo del presidente del Consejo.

DESDE SEVILLA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

La verbena de San Juan

La espaciosa alameda de Hércules, triste y solitaria en el invierno, envuelta en las brumas del reposo que mece el cercano Guadalquivir, tórnase en estas noches en festin delicioso, donde la gracia y la belleza aedaluza departen sus carcajadas.

La noche de San Juan, noche de sortilegios y de mentidos asombros, que aun hacen perdurar á través de los siglos el aquelarre de brujas desdentadas, estrapajosas y horribles, abre el interrumpido cómputo de regocijos sevillanos tras la feria de Abril.

El calor sofocante que en estos momentos marca el termómetro no retrae la animación de la verbena; parece que el flujo y reflujo de la Alameda no se preocupa gran cosa del vaho caliginoso que de calle en calle y de plaza en plaza va soplando como llama devoradora.

El aspecto de la Alameda es agradable; á pesar de la temperatura achicharrante, se siente alegre el espíritu atravesando de punta á punta la velada cuajada de mujeres hermosas, en donde sus sonrisas y sus suspiros se entrelazan con las notas vibrantes de la música.

La variedad de las múltiples tiendas de vinos, aguardientes y otras bebidas espirituosas, confúndense como una franja luciente á todo lo largo de la Alameda; en todas ellas véense grupos de gente rebosando alegría y satisfacción, predominando la simpática nota sevillana.

Sobre las cabezas que bullen en todos lados, en todas direcciones, como impelidas por el vértigo del placer, lucen centenares de farolillos á la veneciana, primorosamente distribuidos y artísticamente adornados, haciendo creer la ilusión de un palio regio.

Y lejos, al fondo de aquel mar de cabezas, que ora se acercan, ora se alejan, donde las últimos llamaradas de luz se quiebran en las sombras, aparece una fuente vetusta, agrietada y polvorienta, rodeada de los tíos vivos y de las montañas rusas y de gran número de casetas de jugetes.

La animación dura casi toda la noche; á veces piérdese al amanecer el canturreo de la chula de la tierra, la mujer de peineta alta y de pañolon de flecos terciado bajo el brazo, ceñido al cuerpo airoso que ora repica el suelo con los tacónes siguiendo los giros de la sevillana, ora se retuerce lánguido y adormecido con el sentimental tono de la malagueña.

La verbena dura todo el verano; es una especie de paréntesis entre la feria de Abril y la de Septiembre, paréntesis alegre y risueño á pesar del sofocante calor sevillano que ahoga á la gente en el horno de la calle de la Sierpe y la resu-

cita en las afueras al son de la guitarra y de la espuma de la manzanilla...

F. BARRIOS.

Sevilla 25-6-905.

POR TELÉGRAFO

Noticia confirmada

Madrid 26, 18'36.

Se ha confirmado la noticia de haberse firmado el nombramiento del Sr. Lopez Ballesteros para gobernador civil de la provincia de Cádiz.

De Rusia

El consejo de guerra ha condenado a muerte a Okyesa autor del atentado de la calle de Praga.

A causa de ser menor de edad se someterá el fallo al zar.

Derrota rusa

Madrid 26, 19'45.

Un despacho recibido de Londres dá cuenta de que los japoneses han derrotado á los rusos en Manchantesen.

Las pérdidas de los japoneses son escasas.

Los moscovitas tuvieron 50 muertos y 200 heridos.

Prohibicion y libertad

El alcalde de Guadalajara ha prohibido el espiguelo de mieses á causa de un alboroto que promovieron las mujeres.

Cuarenta y tres detenidos han sido puestos en libertad.

Lo de Valbonne

Madrid 26, 22

No se tienen noticias referentes al accidente ocurrido entre dos escuadrones de caballería en las maniobras militares que se estaban verificando en el campo de Valbonne.

Siniestro

Dicen de Vigo que después de las fogatas de San Juan un incendio ha destruido el teatro circo de Villagarçia.

Animacion

En la Granja reina gran animacion con motivo de la próxima llegada de la Corte.

El presidente

Un periódico anuncia la venida á España de Mr. Loubet para el 23 de Octubre.

EL PROXIMO ECLIPSE DE SOL

Se activan los preparativos para la observación y el estudio del próximo eclipse total de sol.

Numerosas Comisiones nacionales y extranjeras disponen su personal y material científicos, y son ya conocidos los puntos en que muchas de ellas establecerán sus observatorios, cuya instalación no tardará en comenzar.

El director del Observatorio de Madrid salió el domingo último para Burgos, con objeto de hacer personalmente un primer reconocimiento.

La Facultad de Ciencias de Madrid organiza una Comisión, que se trasladará oportunamente á El Roselló (Logroño).

Se anuncia también que á Burgos irán la Societé Astronomique, la Royal Astronomical Association y otra Sociedad astronómica de los Estados Unidos de América, que envía una importante y numerosa Comisión, presidida por mister Procter, en un buque fletado expresamente.

La Comision del Observatorio de Pa-

rís, presidida por Puiseux, hará una instalacion en León.

El Observatorio de Besançon y otros de Francia se distribuirán entre Burgos y León.

Deslandres irá probablemente á Soria. Campbell y Ferrine, del Observatorio de Lick (California), vendrán á Alhama ó Ateea (Zaragoza).

También se tienen noticias de otras importantes Comisiones.

El movimiento científico es, pues, proporcionado á lo que merece el importantísimo fenómeno astronómico.

Además, este movimiento repercute entre los no profesionales, y el interés público comienza á acentuarse.

La literatura científica concentra ya buena parte de su atencion en este notable eclipse.

Aparte de la Memoria y las instrucciones del Observatorio de Madrid, se multiplican los artículos en periódicos y Revistas, ó se publican folletos de plumas autorizadas para difundir el conocimiento previo del fenómeno.

Uno de ellos, del Observatorio del Ebro, es ya conocido hace meses. Otro, debido á dos catedráticos de la Facultad de Ciencias, acaba de ver la luz pública, siendo muy celebrado por cuantos le conocen, tanto por su buena presentacion y lo acertadamente que realiza su objeto principal de vulgarizacion, como por lo completo y exacto de sus cartas é instrucciones.

CARTERA DE NOTICIAS

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor Antonio López, llegó el domingo 25 á Génova.

El vapor Isla de Panay, llegó el domingo 25 á Lisboa.

El vapor P. de Sarrístegui, llegó el domingo 25 á Génova.

El vapor Claudio López, salió el lunes 26 de Génova para Port-Said.

Edicto

Por la Alcaldía se ha publicado el que es costumbre anualmente, recordando las reglas y prescripciones para el uso de los baños de mar.

El citado edicto se ha fijado en la puerta de las Casas Consistoriales y en los sitios de costumbre.

Operación

En el día de ayer, y con feliz éxito, fué practicada por el ilustrado médico-oculista, don José R. de Linares, la operación de catarata en una enferma que vive calle del Carmen, número 16.

Para playa

Amplia, hermosa, selectísima es la colección de modelos de blusas y trajes de playa, para señoras, señoritas, niñas y niños, que reproduce en los primorosos grabados de su núm. 23, la gran revista madrileña La Moda Elegante.

Acompañan y sirven de complemento á tan útil y bella publicación: un lindísimo figurin iluminado; pliego encuadernado del Tratado de corte y confección de doña Mercedes Carbonell, y un Suplemento de patrones de tamaño natural.

En el texto figura la continuación de la interesante novela Los caminos de la vida.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 28.—San Leon II, p. y cf.
Día 29.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles.

JUBILEO

Día 28.—En la Santa Iglesia Catedral.
Día 29.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las ocho y media y se oculta después de Maitines.

Día 28.—Turno de Adoración.—Hermanas Carmelitas.

OFICIO DIVINO

Día 28 (Vigilia y ayuno con abstinencia) Se reza de infraoctava; conmemoración y último evangelio de la Vigilia.
Día 29.—Fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo y Octava de la fiesta del Smo Sacramento. Se reza de los Santos Apóstoles y conmemoración de la Octava; rito doble primera clase con octava: color encarnado. Indulgencia.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 25 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardonas 5 hombres, 18'75 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 0'00 pesetas.—Jardines, 27 hombres 62'75 pesetas.—Cementerio 06 hombres 18'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios 00 hombres 0'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 000 aislados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 27 con 3'11'500 kilos.—Lanares 00 con 00'000 kilos.—De cerda 0 con 000 kilos—03 jornales 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto, 36. Existencia de presos en la Cárcel, 247. En la Prevención 18. Cadáveres sepultados 6.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 29. Á sus acogidos, 748.—Provisionales 82.—Transeúntes, 16.—Total, 848.

Se ha servido en el almuerzo: Arroz con habichuelas y patatas: café. Id. id. en la comida: Cocido de garbanzos y coles: brevas.

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumos, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

| | | | |
|-------------------------|---------|-----------|-------|
| Afrecho rebasa . . . | quintl. | 28 á 30 | Rele. |
| Id. ano . . . | id. | 24 á 26 | idem |
| Id. basto . . . | id. | 22 á 23 | idem |
| Alpiste . . . | fang. | 112 á 114 | idem |
| Altramuces . . . | id. | 32 á 34 | idem |
| Alverjones . . . | id. | 52 á 54 | idem |
| Avena negra . . . | id. | 26 á 27 | idem |
| Idem rubia . . . | id. | 25 á 26 | idem |
| Cañamones . . . | id. | 72 á 74 | idem |
| Carillas . . . | id. | 36 á 38 | idem |
| Cebada del país . . . | id. | 28 á 30 | idem |
| Idem extremefia . . . | id. | 28 á 29 | idem |
| Centeno . . . | id. | 34 á 36 | idem |
| Escafia . . . | id. | 26 á 27 | idem |
| Garbanzos gordos . . . | id. | 130 á 140 | idem |
| Idem regulares . . . | id. | 100 á 120 | idem |
| Idem medianos . . . | id. | 80 á 90 | idem |
| Guijas . . . | id. | 34 á 36 | idem |
| Habas tarragonas . . . | id. | 55 á 56 | idem |
| Idem mazzaganas . . . | id. | 48 á 50 | idem |
| Idem chicas . . . | id. | 54 á 55 | idem |
| Harina de primera . . . | arrb. | 21 á 22 | idem |
| Idem de segunda . . . | id. | 17 á 18 | idem |
| Idem de tercera . . . | id. | 14 á 15 | idem |
| Maiz . . . | fang | 42 á 44 | idem |
| Mijo . . . | id. | 80 á 84 | idem |
| Panizo . . . | id. | 42 á 44 | idem |
| Sémola . . . | arrb. | 12 á 22 | idem |

Matadero.—Día 26 precios para el entrador. Toros, bueyes y vacas, de 1'05 á 1'30; novillo, uteros, erales y afojos, de 1'10 á 1'30; terneras de 1'05 á 1'15; carneros de 1'05 á 1'15; machos, 00; ovejas y cabras, de 0'90 á 1'05. Precios al público: Reses mayores de 1'00 á 2'00; ternera, de 2'00 á 3'50; carnero y macho de 0'00 á 0'00; oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 5'8.—Pónese á las 7'47. Sale la luna á las 2'14 m. Pónese á las 3'45 t

MAREAS DEL DIA 28

Primera bajamar 5'20 de la mañ
Primera pleamar 11'36 de la mañana.
Segunda bajamar 5'56 de la tarde.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ
Día 28

8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.
11'30 de la idem. | 1'45 de la tarde.
3'00 de la tarde. | 6'30 de la idem.

8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.
11'15 de la idem. | 12'30 de la tarde.
1'45 de la tarde. | 3'00 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.
De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á la 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa Maria, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintiuna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chicla, na, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos; de nueve á doce

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale á las 7.
Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.
Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.
Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20.
Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.
Habana desde Cádiz; sale el día 30 y debe entrar el día 30: De Santander, el 20.
Puerto Rico: desde Cadiz el 15.
Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.
Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 2i de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella sale los señalados por la Administración, Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.
Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 22.
República Argentina; Desde Cadiz, sale el día 7 de cada mes.
Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra á las veinte.

Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17'30 á 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 á 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 á 13. Reclamaciones de 11 á 13. Certif. aetones (cartas solamente) de 16'30 á 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 á 13.

Lista.—De 9 á 11 y de 14 á 15. Después de despachar los apartados del expés se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartería.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregaran tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen á las 8, á las 12 y á las 22.

Llegadas á la Estación de los correos.—Sanlúcar á las 10'30. Expres á las 13'45 y correo á las 20.

Salidas de la Estación.—Correo á las 7; Sanlúcar á las 9 y 23 y Expres á las 15'25.

De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia á las 6, 9 y 14'25.

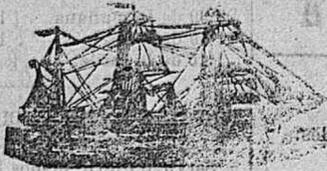
Para Villamartin salen los carruages durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada poblacion en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2. Estos carruages en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida, levan pasaje de Villamartin á Ubrique

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía cómica-dramática.—Función para el martes.

Las flores.

Imprenta de LA MONARQUA
Rosario 6 y Baño Diego de Cádiz



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual a Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Trece expediciones anuales a Filipinas.
- Una expedición mensual a Canarias.
- Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
- 166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje para quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, y eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza y por los miembros contraídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan (solamente) en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREED, ante 6538 OX FORD STREED, LONDON y se venden a 1s, 1/2d, 2s, 3d., 4s, 6d., 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, Si no llevan la dirección 352 Oxford Street, London, son falsificaciones.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desarrollan los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despertan en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicación de especificos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papelerías mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que de-sear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que van a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para el cual tiene correspondientes en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

Los AUTORES y EDITORES de obras, encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SUBTIDO EN RECBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clase pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desea y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara obscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Bandes-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayorals, Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calles de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y próxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibio, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO. Hospedaje para Reverendos Sacerdotes demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana.

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y más céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abcos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mejor-vous despiesteurs.—Descansar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Interpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8, Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y en Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fue de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga práctica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi ó duplicado y Columela, de la Viuda de Duesias, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 28; su propietario D. G. Seille. La finca donde está instalado es hermosa, teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchi, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Bellester.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona.

JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol. En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑITURRIA, Carretas, número 22, segundo.